

- «14. Análisis documental. Indización.  
 15. Lenguajes documentales.  
 16. El Thesaurus. Elementos, construcción y mantenimiento.  
 17. Tipos de resúmenes y normas para su elaboración.  
 18. Recuperación de la información. Búsquedas retrospectivas y DSI.  
 19. Industria de información: Productores, distribuidores y redes de transmisión de datos.  
 20. Informatización de servicios bibliográficos y documentales. Aplicaciones en bibliotecas y Centros de documentación.  
 21. Bases de datos nacionales e internacionales. La búsqueda por ordenador.  
 22. Bibliometría. Normalización. La investigación en el campo de la documentación e información científica.  
 23. Acceso al documento original. Técnicas de reproducción del documento. Su aplicación en Bibliotecas y Centros de documentación.  
 24. Organizaciones internacionales al servicio de las Bibliotecas y Centros de documentación: IFLA, FID, ISO. La cooperación internacional. El programa UNISIST.

#### 5. Fuentes y Archivística (tercer ejercicio)

1. Repertorios bibliográficos, manuales y revistas de Archivística y ciencias auxiliares.
2. Fuentes documentales y bibliografía para el estudio de la Administración Pública de los siglos XVI a XVIII.
3. Fuentes documentales y bibliografía para el estudio de la Administración Pública de los siglos XIX y XX.
4. Concepto de archivo y Archivística.
5. El proceso documental: Ingresos, transferencias y selección.
6. Sistemas de clasificación y ordenación de documentos.
7. Descripción de fondos. Guías, inventarios, catálogos e índices.
8. La accesibilidad documental: Aspectos legales y consultas.
9. Soportes documentales: Tipo y causas físico-químicas y biológicas de alteración.
10. El archivo como centro de conservación: Edificio, depósitos e instalaciones.
11. Medidas de prevención y corrección de agentes degradantes ambientales.
12. Etapas de un proceso de restauración de documentos gráficos. Medios y procedimientos.
13. Reprografía, microfichas y microfilm.
14. El sistema de archivos españoles.
15. Los sistemas de información archivística.
16. Dimensión internacional de los archivos.
17. La informática aplicada a los archivos. El plan de informatización de archivos.
18. Conceptos generales de documentación aplicada a los archivos.
19. El archivo universitario.»

El resto del programa se mantiene en su integridad conforme a la descripción contenida en la publicación inicial.

Badajoz, 7 de septiembre de 1990.-P. D., el Vicerrector de Investigación, Francisco Vinagre Jara.

**22335** RESOLUCION de 7 de septiembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hacen públicas las listas de admitidos y excluidos a las pruebas correspondientes a la oposición libre de personal laboral (Resolución de 21 de mayo de 1990), a la vez que se indica la fecha y lugar de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), y de acuerdo con la base quinta de la Resolución del Rectorado, de fecha 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, plazas de personal laboral de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3, e), de la misma norma, así como de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero. a) Hacer públicas las listas de admitidos a las citadas pruebas, para lo cual dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado (avenida Ramiro de Maeztu, sin número), y en todos los centros de esta Universidad, a disposición de todos los interesados.

b) Hacer pública la relación de excluidos (con las causas de exclusión), que figura en el anexo I de esta Resolución.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Segundo.-Convocar a los opositores de las plazas del grupo VII (Ordenanzas y Vigilantes), para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 29 de septiembre, a las nueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria).

Tercero.-Con posterioridad al día 29 de septiembre, fecha de iniciación de la convocatoria, y para el resto de las demás plazas se indicará la fecha y lugar de comienzo de los ejercicios en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Cuarto.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad.

Madrid, 7 de septiembre de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

#### ANEXO I

##### Relación de personas excluidas de la convocatoria

Apellidos y nombre	DNI	Número de plaza	Grupo
<i>Fuera de plazo</i>			
Celaya Castillo, José .....	813.449	Ordenanza	VII
Iglesias Dos Santos, Julieta	51.670.863	Ordenanza, 53, 51, 41	VII, VI
Iglesias Dos Santos, Sonsoles .....	51.670.862	Ordenanza, 64	VII, VI
<i>Por no constar el DNI</i>			
Alfonso Cano, María del Sol .....	-	67	VII
Asenjo Cordero, Monserrat .....	-	Ordenanza	VII
Díaz López, Araceli .....	-	Ordenanza	VII
Rebollo Rodríguez, Josefina .....	-	59	I
Ruiz García, Juan Luis .....	-	32	VII
Sánchez Gil, Francisco .....	-	63	III
<i>Falta de pago de los derechos de examen</i>			
Agudo Puerma, Miguel Angel .....	50.084.129	Ordenanza	VII
Blázquez Pérez, J. María .....	885.699	6	III
Crespo Martín, María del Ca. ....	7.763.293	Ordenanza	VII
Manzano Talaban, J. David .....	2.627.923	Ordenanza	VII
Reina Urbano, Cristóbal .....	2.629.690	Ordenanza	VII
Sánchez García, Angel .....	50.065.010	37	III
<i>No constar la fecha de nacimiento</i>			
García Moreno, María .....	51.899.941	64	VI
<i>Por no corresponder la firma de la instancia al interesado</i>			
Pérez Fernández, Francisco .....	6.238.949	63	III
<i>Por no especificar plaza concreta</i>			
Escalona Usagre, Jesús Angel .....	51.920.848	-	-
Jiménez Sánchez, J. Martín .....	7.439.478	-	-

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**22836** RESOLUCION de 31 de julio de 1990, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se modifica la base 3.2 b) de la convocatoria CJ-00190 de vacantes de Jefes de Servicio y Jefes de Sección de los Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Catalán de la Salud.

Al objeto de posibilitar el acceso de los Licenciados en Ciencias Químicas y Biológicas a las plazas de Jefes de Servicio y Jefes de Sección de las especialidades a las que los mencionados titulados superiores.